

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, disponga la apertura de una Unidad de Atención Integral (UDAI) u oficina de atención de la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES) en la ciudad de Villa Unión, departamento de Coronel Felipe Varela, en la provincia de La Rioja.



